

ACTA
V COMITÉ CIENTIFICO DE LA CÁTEDRA UNESCO
VIDEOCONFERENCIA BOGOTÁ – PARIS (*Maison des Sciences de l'Homme* de Paris, Sala 215)– SÃO LEOPOLDO (RS)
8 DE FEBRERO DE 2010

Participantes:

- ❖ Profesor André-Jean Arnaud – CHAIRHOLDER de la Cátedra UNESCO y Red UNITWIN
- ❖ Profesora Marcela Gutiérrez Quevedo – Representante Universidad Externado de Colombia [vía Skype]
- ❖ Ximena Sarmiento – Investigadora Universidad Externado de Colombia [vía Skype]
- ❖ Profesora María Eugenia Rodríguez Palop – Representante Universidad Carlos III de Madrid
- ❖ Profesor José Maria Gomez – Representante Universidad PUC-Rio (Brasil)
- ❖ Profesor Castor Bartolomé Ruiz – Representante Universidad UNISINOS (Brasil) [vía Skype]
- ❖ Profesora Véronique Champeil-Desplats – Representante Universidad Paris X (Francia)
- ❖ Profesora Maria Cristina de Cicco – Representante Universidad de Camerino (Italia)

I. Saludo del *Chairholder*: Prof. André-Jean Arnaud

Intervención de la **Universidad Externado de Colombia** a cargo de la Prof^a. Marcela Gutiérrez:

- Aval del Sr. Rector: Fernando Hinestrosa, para la continuación de la Cátedra UNESCO, en consideración a las siguientes razones:
Motivación académica: socialización de los resultados; creación de distintos espacios de formación (Seminarios de análisis de documentos); publicación de los libros resultados de la investigación de la Universidad y la Red.
Motivación de investigación: continuación de las fases de investigación; autonomía de cada centro de investigación en el desarrollo de su investigación; interdisciplinariedad en la investigación; convocatorias; intercambio de metodologías entre las universidades.
Motivación institucional y de cooperación: coordinación de las distintas facultades y dependencias de esta Universidad en torno a la temática propuesta; coordinación con instituciones universitarias de Latinoamérica y Europa; posibilidad de intercambio de docentes e investigadores (Proyecto PREFALC).
- Problemas generales detectados durante el primer plan cuatrienal:
Dificultades financieras; falta de persistencia y constancia de algunos investigadores; dificultades para identificar a los responsables de algunas universidades; lo cual ha afectado también la comunicación acerca de los proyectos y eventos.

II. Informes por Universidad

- Intervención de la **Universidad de Camerino** a cargo de la Prof^a. Maria Cristina De Cicco

Aclaraciones:

Mal entendido en relación a la Conferencia programada para el año pasado en Camerino.

Problemas generales detectados durante el primer plan cuatrienal:

Dificultades por el nuevo régimen administrativo de las universidades italianas; dificultades económicas por recortes en la financiación; escaso apoyo institucional; dificultades en la concertación de la política pública abordada; retraso en la toma de decisiones.

- Intervención de la Universidad **UNISINOS** a cargo del Prof. Castor Bartolomé Ruiz

Problemas generales detectados durante el primer plan cuatrienal:

Imposibilidad de participar físicamente en algunos encuentros; cambios estructurales al interior de UNISINOS; dimisión de algunos de los integrantes de la Cátedra; dificultades derivadas de la dimensión intercontinental que obstaculizan el intercambio fluyente entre instituciones y participantes; alto costo financiero de los desplazamientos; reproche de la universidad a la UNESCO por limitarse a prestar su logo sin contribución financiera que legitime los trabajos y reivindique que se dan en el marco de la UNESCO.

Aspectos positivos:

Visibilidad y aceptación de la nueva etapa por parte de la nueva Rectoría; consolidación de la Cátedra; gran sintonía entre los integrantes de la Red a pesar de las distancias.

Invitación especial:

V Simposio de la Cátedra UNESCO de UNISINOS sobre el derecho a la justicia, a la memoria y a la verdad (17 al 20 de mayo). Posibilidad de financiamiento de la estadía más no de los pasajes.

Solicitud de UNISINOS:

El Prof. Castor habló de la posibilidad de establecer un modelo transicional de adición a la Red, para la Universidad de Paraiba, la cual habría manifestado previamente su interés en hacer parte de la Red, para formar un eje dentro del Brasil entre las Universidades PUC, Paraiba y UNISINOS, las cuales no solo comparten el tema objeto de estudio –Derechos Humanos– sino que también se conocen y trabajan conjuntamente.

Frente a estas dos cuestiones y habiendo recibido la aceptación por parte de los participantes, el Prof. Castor se comprometió a enviar a todos la invitación formal al Simposio y a informarle a la Universidad de Paraiba la necesidad de manifestar formalmente su deseo de adherirse a la Red.

- Intervención de la **Universidad Carlos III de Madrid** a cargo de la Prof^a. María Eugenia Rodríguez

Problemas generales detectados durante el primer plan cuatrienal:

Falta de personal; exceso de trabajo; tema que suscita poco interés y que resulta difícil; falta de sostenibilidad de los investigadores; trabajo con externos; problema de carácter humano que impide presionar para obtener más apoyo.

Aspectos positivos:

La parte económica está más o menos resuelta; independencia de la Rectoría; independencia y auto-sostenibilidad del Instituto.

- Intervención de la Universidad **PUC-Rio** a cargo del Prof. Jose Maria Gomez

Aclaraciones:

Replanteamiento y reestructuración del grupo de trabajo debido a los problemas de salud del Prof. João quien continua, pero de lejos, en la Red; incorporación del Prof. Jose Maria, desde hace poco tiempo, al Núcleo; incorporación de nuevos miembros; replanteamiento temático (justicia transicional); reacomodación de la Cátedra.

Problemas generales detectados:

Efecto paralizante de la fallida reunión de Camerino, agravado por el periodo vacacional y de carnaval; escasos recursos financieros.

Aspectos positivos:

Reasunción del compromiso y voluntad institucional y del grupo; ampliación del grupo; tema con grandes perspectivas de trabajo.

Propuestas:

Necesidad de extender los intercambios docentes y de estudiantes en las maestrías y doctorados.

- Intervención de la **Universidad Paris X** a cargo de la Prof^a. Véronique Champeil-Desplats

Problemas generales detectados durante el primer plan cuatrienal:

La falta de tiempo y conocimiento del idioma por parte de los colegas impide colaboración; poco apoyo de la UNESCO y poca relación aún estando en la misma ciudad; dificultades en la concertación de la política pública: la relación con el poder político no deja muchas posibilidades de trabajo, se puede investigar y escribir en el tema pero incidir en la política es difícil.

Aspectos positivos:

Relaciones internacionales; intercambios de alumnos; mucha autonomía; disponibilidad de recursos humanos con doctorando; proyecto PREFALC

Propuestas:

PREFALC, voluntad de establecer co-títulos de maestría y doctorado.

- Intervención de la **Universidad Externado de Colombia** a cargo de la Prof^a. Marcela Gutiérrez:

Actividades realizadas:

- Intercambios: con la Universidad Carlos III de Madrid, a nivel de Maestrías.
- Balance de las investigaciones
Facultad de Derecho: en términos generales y con investigaciones más adelantadas que otras se ha continuado en el desarrollo de las investigaciones, habiéndose agotado la primera fase del Proyecto y la segunda parcialmente. La intención, ahora, es trabajar el tema de la “política inteligente”.
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: una vez analizada la Política Nacional de Salud Mental de 1998 y de cara a la Propuesta de Política Nacional del Campo de la Salud Mental de 2007, se pretende realizar un seguimiento a la política y su desarrollo, descentrándose de los avances a nivel ministerial y acudiendo a las regiones, en particular en los departamentos en donde haya sido acogida.
Facultad de Administración de Empresas: a partir del 28 de septiembre de 2009, el gobierno nacional creó los lineamientos para política de generación de ingresos para la población en pobreza extrema y desplazada. Como facultad de Administración de Empresas se pretende aportar en el proceso de implementación de los lineamientos de la política, así como en la formulación de estrategias para el cumplimiento de la misma.
- Conferencias: I Jornadas de investigación interna de la Cátedra UNSCO (30 de julio), II Jornadas de investigación interna de la Cátedra UNESCO (29 de octubre) y Seminario de análisis de documentos (marzo 31, abril 28, mayo 26 y junio 9).
- Publicaciones
Acosta, P. A., Arnaud, A. -J., Bartolomé, C., Buitrago, J., Cortés, E., Duarte, J. et al. (2007). El desplazamiento forzado interno en Colombia: un desafío a los Derechos Humanos. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Cátedra UNESCO “Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza”.
Arnaud, A. -J., Bariffi, F. J., Bartolomé, C., Buitrago, J., Calle, M. L., Castillo, M. del P. et al. (2009). Las Políticas Públicas frente a las violaciones de los Derechos Humanos. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Cátedra UNESCO “Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza”.
- Media e internet: la página web de la Cátedra UNESCO de la Universidad ha estado permanentemente actualizada conservando algunos históricos de cada año. Además se ha creado un Blog de la misma.

Actividades programadas para el 2010

- I Jornadas de investigación interna de la Cátedra UNSCO (29 de julio): ensayo interno de entrega de las pautas de política pública a los tomadores de decisiones.
- II Jornadas de investigación interna de la Cátedra UNESCO (28 de octubre): desayunos de trabajo para la entrega de las pautas de política pública a los tomadores de decisiones.
- Seminario de análisis de documentos (abril 6, 13, 20 y 27): Las Políticas Públicas y los Derechos Humanos.

Problemas específicos detectados durante los años pasados

- El poco compromiso de algunos investigadores.
- Las diferentes velocidades en la búsqueda del conocimiento.
- Las dinámicas de intervención en los procesos de definición de las políticas públicas que obstaculizan la participación.
- La escasa difusión de las publicaciones por parte de todas las dependencias de la Universidad Externado de Colombia.
- La deserción frente a la continuidad del mismo proyecto de Cátedra UNESCO (incidencia de política pública).
- Algunas investigaciones no avanzaron en los 4 años.
- El escaso trabajo con ONG y OG de algunas investigaciones.
- La poca participación de los pares de algunas investigaciones en los eventos.

III. Síntesis por el Chairholder y propuesta para dinamizar la Red UNITWIN

Para resumir y proponer medidas sometidas a votación:

Sobre la suerte de la Cátedra y de la Red UNITWIN:

- Respecto a la Cátedra, el Sr. Rector Hinestrosa quiso asegurarnos su continuación.
- Respecto a la Red UNITWIN, se trata de una cuestión de costos en la medida en que la UNESCO no nos ayuda y todas las universidades atraviesan una crisis económica. Se trata entonces, para nosotros, de saber qué es lo que nosotros estamos en condiciones de asegurar como actividades en el seno de la Red.

Ahora, estamos todos de acuerdo en resaltar la importancia de conservar el logo de la UNESCO que, simbólicamente, es importante. Además, olvidamos contactar regularmente a la UNESCO para mencionar qué es lo que pasa al interior de la Cátedra y de su Red UNITWIN. Se solicita a la Profesora Marcela Gutiérrez, que está en la sede de la Cátedra, en Bogotá, de permanecer regularmente, varias veces al año, en contacto con las personas de la UNESCO que ella conoció durante un viaje a Paris. Es muy posible, en efecto, que de diez solicitudes para reuniones que organicemos, una de ellas sea aceptada, y no se debe arriesgar perder esa posibilidad.

Para dinamizar las actividades, se propuso repartir un cierto número de responsabilidades

- Administración General de la Cátedra y de la Red, el Chairholder propone que sea la Prof. Marcela GUTIERREZ la responsable, bajo supervisión.
- Intercambios interuniversitarios. En razón de la fuerza de las redes tanto de la Universidad Carlos III de Madrid como de la Universidad de Paris X – Nanterre, se propuso al Consejo Científico la Profesora María Eugenia Rodríguez Palop, en lo que concierne a los intercambios con los países de lengua castellana, y a la Profesora Véronique Champeil-Desplats en lo que concierne a los intercambios con los demás países. Tanto la una como la otra permanecerán en contacto para

acordar las propuestas de intercambios. Ellas se esforzarán para ayudar a encontrar agencias de financiación para dinamizar los intercambios. El nivel de decisión se hará en coordinación con la Administración General de la Cátedra y el Chairholder.

- En el marco estricto de la Red de la Cátedra, cada representante de cada Universidad se esforzará por buscar financiación para la realización de los intercambios de profesores, como se ha podido hacer gracias al Programa PREFALC (FMSH, Paris) activado por la Prof. Véronique Champeil-Desplats, entre las universidades Externado de Colombia (Bogotá), PUC-Rio (Río de Janeiro) y Paris X-Nanterre.
- Investigación. El Chairholder seguirá siendo el responsable de la coordinación de las investigaciones hechas en las universidades integrantes de la Red de la Cátedra.
 - El foco general se mantiene: saber de qué manera los tomadores de decisiones (en este caso los gobernantes) reciben nuestros trabajos de los investigadores en el ámbito de la reorientación de las políticas públicas.
 - Se propuso, a los Centros de investigación que ya acabaron su trabajo (plan cuatrienal precedente), trabajar la *Policy Intelligence*. Saber cómo es posible que los investigadores permitan a los tomadores de decisiones encontrar información que necesitan, en el momento más oportuno, para tomar la mejor decisión posible.
 - Los temas de investigación siguen dependiendo de la apreciación de los colegas responsables de nuestra Red UNITWIN en cada universidad parte, en función de lo que es oportuno en cada lugar.
 - Los colegas pertenecientes a una universidad parte pueden asociar a su centro, otros centros de investigación relevantes de su propia universidad o de otra universidad, sin que esta última sea nominativamente integrada a la Red de la Cátedra, con tal de que el Comité Científico este de acuerdo – este es el caso, actualmente, de la unión de un centro de la Universidad de Paraiba a las investigaciones realizadas bajo la responsabilidad del Prof. Castor Bartolomé Ruiz (UNISINOS).
- Publicación. Cada universidad está invitada a poner el logo de la Cátedra y de su Red en las publicaciones realizadas en el marco de las investigaciones del centro integrado a la Red de la Cátedra. La Universidad Externado de Colombia, permanece sin embargo, bajo la responsabilidad de la Prof. Marcela Gutiérrez, el lugar normal de publicación bianual de un volumen de los trabajos ligados a la Cátedra UNESCO.

Perspectivas para los dos años a venir (2010-2012)

- Investigación. Cada universidad prosigue sus trabajos según las informaciones aportadas por los responsables (ver acá abajo).
- Intercambio de profesores. Convendrá trabajar caso por caso, buscando multiplicar las fuentes de financiación.
 - Se conserva el principio de que la universidad que envíe a un profesor asuma a su cargo el viaje y la universidad que recibe asuma a su cargo los gastos de estadía.
 - Se solicitó a cada profesor invitado dedicar su tiempo de estadía no solamente para dar algunos cursos y conferencias, sino también para intercambiar con los investigadores de la universidad que lo acoge, los modelos de trabajo de los investigadores de su propia universidad de origen.
- Reuniones del Consejo de rectores y del Consejo Científico
 - En cuanto al Consejo de Rectores, ya que, por experiencia, la mayoría de casos, los Rectores delegan el miembro del Consejo Científico para representarlo, se propone permitir que el Sr. Rector de la UEC tenga la iniciativa de convocar el Consejo de Rectores, si lo considera necesario.
 - En cuanto al Consejo Científico, se harán los esfuerzos para hacer coincidir, como fue el caso en Paris, hoy mismo, la venida a una universidad de la mayor parte de miembros del Consejo Científico, para llevar a cabo una reunión. Los que no puedan venir, serán invitados a unirse

a la reunión por videoconferencia, *Skype*, o de cualquier otro modo de comunicación que puedan resultar útiles y posibles.

- Reconocimiento y unificación de los diplomas para los estudiantes de las universidades miembros. Siempre que sea posible, sería conveniente ofrecer a los estudiantes que realicen visitas y estancias a las universidades de la red, y luego dar a conocer por estas diversas universidades los diplomas que han sido adquiridos a través de estos intercambios.

IV. Conclusiones

- Agotada la agenda programada se procedió a dar por terminado el Comité, agradeciendo a todos los participantes y recordando que la Red continúa de la misma manera como venía funcionando, salvo la nueva redistribución de tareas.
- Para finalizar, se preguntó a todos los intervinientes sobre su opinión frente a esta propuesta. De manera que, estas diversas cuestiones fueron sometidas a votación:
Los miembros del Consejo Científico de la Cátedra y de la Red UNITWIN, que es adjunta, decidieron unánimemente votar las proposiciones hechas por el *Chairholder*.